



AYANA

Revista de investigación en turismo

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE PRESENTÓ EL PRIMER NÚMERO DE ESTA REVISTA EDITADA POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN TURISMO, CON LO QUE LA FACULTAD REFUERZA LA POLÍTICA DE CONTAR CON PUBLICACIONES CIENTÍFICAS PERIÓDICAS PARA CADA UNA DE SUS ÁREAS TEMÁTICAS. EN ESTE ARTÍCULO SU DIRECTOR, ALFREDO CONTI, NOS CUENTA MÁS SOBRE ESTE LANZAMIENTO.

Desde el Instituto consideramos al turismo como una práctica social con fuertes implicancias económicas, ambientales y culturales; por eso y sin dejar de considerar la autonomía disciplinar, se ha abordado la investigación desde esa visión compleja y comprehensiva, integrando saberes provenientes de diversos campos del conocimiento. Se incorpora además, la consideración del turismo como una actividad que debe contribuir al desarrollo sostenible promoviendo la preservación de los recursos ambientales, la identidad sociocultural y los modos de vida de los residentes, además de asegurar la mejora de su calidad de vida; todo esto basado en el enfoque con el cual el turismo ha sido incluido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas.

Una actividad pendiente era la publicación de una revista que diera cuenta del estado de la investigación en el ámbito internacional. En tal sentido, el Consejo Directivo de la Facultad aprobó en diciembre de 2019, el proyecto de publicación de Ayana. Revista de Investigación en Turismo. Este nombre proviene de una palabra en sánscrito que quiere decir "viaje", pero que además, implica un proceso de transformación interior generado por el desplazamiento. Hemos considerado que ese término proveniente de una lengua de la que derivan otras lenguas occidentales, sintetiza nuestra visión acerca del turismo: un desplazamiento que conduce necesariamente a un cambio de nuestra manera de ver el mundo, acercándonos a otras realidades, apreciando y valorando las diferencias y lo que cada cultura tiene de particular y distintivo.

Ayana, la Revista de Investigación en Turismo, tendrá una frecuencia semestral de formato digital con acceso abierto, con el propósito de

facilitar la difusión y la distribución gratuita del conocimiento. Para garantizar la calidad académica es que se ha conformado un comité científico internacional, integrado por profesionales provenientes de universidades y centros de investigación reconocidos; también se estableció un proceso de revisión por pares como requisito previo a la publicación de trabajos. La aceptación de textos en lengua española, portugués e inglés se orienta a fomentar la publicación de trabajos provenientes no solo del ámbito latinoamericano sino mundial, a la vez que, además de artículos, se aceptan ensayos y comunicaciones breves que den cuenta de resultados preliminares o bien de estudios de casos.

Con esta revista el Instituto de Investigaciones en Turismo de la FCE espera contribuir a la difusión del conocimiento en turismo con el fin de fomentar la construcción de un mundo más justo y equitativo, con base en el respeto por los derechos humanos y la promoción de la paz y del entendimiento entre los pueblos.



Arq. Alfredo Conti
Director del Instituto de Investigaciones en Turismo de la FCE UNLP.



AUDITAR

La nueva revista científica sobre auditoría

SE TRATA DE UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS CONTABLES DE NUESTRA FCE, QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO PUBLICAR ARTÍCULOS INÉDITOS Y DE ALTA CALIDAD SOBRE EL TEMA. EN ESTA NOTA CARLOS RUMITTI, INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA, SE EXPLAYA AL RESPECTO.

AUDIT.AR es una revista científica de excelencia académica orientada a difundir diversos aspectos del conocimiento en el campo de la auditoría, creada y editada por el Instituto de Investigaciones y Estudios Contables de la FCE y con la colaboración del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA).

La misión de AUDIT.AR, primera revista con contenido exclusivo de auditoría en el país, es difundir entre la comunidad académica y profesional –nacional e internacional– artículos inéditos, relevantes y de alta calidad, relacionados con investigaciones en el campo de la auditoría y encargos en los que se utilicen procedimientos de la misma naturaleza, arbitrados anónimamente por pares académicos de reconocida trayectoria. Sus secciones serán:

- Artículos de investigación sobre resultados de investigaciones científicas que signifiquen un aporte original al conocimiento general o regional. Este tipo de artículos buscan discutir una hipótesis o realizar, desde un punto de vista teórico, un aporte novedoso del tema.
- Comunicacionales; artículos que contengan resultados de investigaciones en curso o que desarrollen una nueva técnica o metodología.
- Revisiones; artículos que resuman el estado actual del conocimiento sobre un tema.
- Ensayos; discusiones argumentativas donde se exponga un tema de interés disciplinar acercándose a la realidad de los hechos y al conocimiento de ellos.
- Contribuciones didácticas sobre temas actuales relacionados a auditoría, destinadas a ser utilizadas en las clases de grado o posgrado. Los temas tratados deberán ser superadores de la información presente en los libros de texto de cada disciplina y contener información actualizada.

- Reseñas o críticas de libros, revistas, tesis, etc. Con las reseñas se busca dar una visión panorámica y crítica de alguna obra y serán a solicitud del director, del codirector ó del comité editorial. Esta revista, de edición digital y publicación continuada con cierre anual, provee acceso libre e inmediato a su contenido, lo que propicia un mayor intercambio de conocimiento global. La garantía de esta identidad se establecerá a efectos legales y de nombre comercial mediante el uso de un ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas).

Asimismo, nuestra Institución promueve y apoya el movimiento de acceso abierto a la literatura científica-académica, por lo tanto sus ediciones no tienen cargos para el autor ni para el lector, e incentiva a los autores a depositar sus contribuciones en otros repositorios institucionales y temáticos, con la certeza de que la cultura y el conocimiento es un bien de todos y para todos.

La propuesta de participación es permanente y la vía de contacto actual es revistaauditar@econo.unlp.edu.ar. ■



Cr. Carlos Alberto Rumitti
Comité Editorial de la Revista AUDITAR